

SESION EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NONDUERMAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

=====

En Nonduermas (Murcia) a diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, siendo las veintidós horas, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Nonduermas para celebrar sesión extraordinaria urgente bajo la presidencia de D. Isidro Zapata Calvo, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones que la ley le otorga.

Vocales asistentes:

D. Isidro Zapata Calvo (PP)

D. Andrés Martínez Calmalche (PP)

D^a. Rosario Barragán Gil (PP)

D. Juan Francisco Párraga Martínez (PP)

Representante AA.VV. De Nonduermas: D. Pedro Simón Muñoz

Vocales Ausentes:

D^a. Carmen López Romero (PSOE)

D. Rubén Cortés Caravaca (PSOE)

D^a. Inmaculada Jimeno López (PSOE)

D. Antonio López Vera (PSOE)

D. Juan De Dios García Iniesta (C's)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.

El Sr. Presidente justifica la urgencia, mediante el oficio remitido por el Tte. De Alcalde de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, en el que se le comunica que convoque con carácter de urgencia, el preceptivo Pleno extraordinario para la aprobación y desglose de las cantidades asignadas a la pedanía en el ejercicio 2016, y su posterior reenvío a la Concejalía para su elevación y aprobación por la Junta de Gobierno.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la convocatoria extraordinaria.

El Sr. Presidente quiere hacer constar que los grupos PSOE y C's estaban convocados y no sabe porqué no han venido.

2.- Aprobación del desglose de las partidas presupuestarias del presupuesto de la Junta para el ejercicio 2016.

El Sr. Presidente presenta la siguiente distribución de presupuestos:

GASTO CORRIENTE Y SUBVENCIONES (capítulos II y IV)	IMPORTE
924.21000 Repar. Mant. y Conserv. Obras menores en infraestructuras	8.500,00
924.21200 Reparaciones en Edificios e Instalaciones Municipales	5.992,82
924.21300 Reparación y mantenim. de maquinaria, instalaciones y utillaje.	10,00
924.21500 Reparación de mobiliario y enseres.	10,00
924.21600 Reparación de equipos informáticos.	10,00
924.22199 Otros Suministros.	10,00
924.22601 Atenciones de protocolo.	400,00
924.22609 Actividades sociales, culturales y deportivas	1.200,00
924.22617 Festejos populares.	10.000,00

924.22699	Otros gastos diversos.	10,00
924.48904	SUBVENCIONES (Capítulo IV)	9.000,00
TOTAL GASTO CORRIENTE Y SUBVENCIONES		35.142,82

GASTOS DE INVERSIONES (capítulo VI)		IMPORTE
924.60900	Inversiones en obras nuevas de infraestructuras.	25.000,00
924.61900	Inversiones en obras de reposición de infraestructuras.	15.228,04
924.62200	Inversión obras nuevas en edificios y otras construcciones.	10,00
924.62300	Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje.	10,00
924.62500	Adquisición de mobiliario y enseres.	10,00
924.62900	Adquisición de otro material inventariable.	10,00
924.63200	Inversiones en obras de reposic. edificios e instal. Municip.	10,00
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES		40.278,04

TOTAL PRESUPUESTO (Cap. II, IV Y VI):	75.420,86
--	------------------

El Sr. Presidente, explica que la distribución se ha hecho aplicando aproximadamente una subida a las partidas del ejercicio anterior, del 20 % en el gasto corriente y el 40 % en inversiones. Comenta que se ha incrementado la partida de subvenciones para ayudar a las diversas asociaciones, así como a la Junta de Hermandades y colaborar con la Peña Huertana. También se ha subido la partida de festejos para colaborar con las fiestas de Nonduermas y la Ermita de Burgos.

El Sr. Presidente somete a votación la distribución de partidas, siendo aprobada por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintidós horas y diez minutos, del día diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.